

149521



PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de D. PABLO ZUBIAURRE MARTIARENA, de nacionalidad española, domiciliado en Nervión, calle XVI, Villa Matilde Julia, SEVILLA (España), por: "UN EJE BALLESTA PARA TODA CLASE DE CARROS Y VEHICULOS EN GENERAL".-

Memoria Descriptiva

Este eje ballesta, cuyo registro se solicita, esta construido de la forma siguiente.

5 Por una ballesta formada por una serie de chapas de acero (A-A' figs. 1-2) unidas entre si por medio de unas bridas aprisionadoras de amarre (B-B' figs. 1-2) y un tornillo (C-C' figs. 1-2) que después de atravesarlos a todos por un taladro que lleva en su centro, termina por su parte superior en un pitón que se aloja dentro del eje y por su parte inferior roscada con su correspondiente tuerca para su sujeción.

10

Esta ballesta, llevará en su centro y por su parte superior, un cojinete (D-D' figs. 1-2) de forma cilíndrica, terminado por la parte que descansa en la ballesta o



sea por su parte baja en una superficie plana.

15

Dentro de este cojinete entrará el eje quedando fijo en él, sin movimiento alguno, pues el pitón que lleva el tornillo (C-C'figs. 1-2) aprisionador de las chapas de la ballesta, entrará en el eje quedando de esta manera fijo en el cojinete.

20

Tanto el cojinete como el eje irán sujeto a la ballesta por medio de unas bridas aprisionadoras (D-D'figs. 1-2) las cuales serán por su parte superior (F-F'figs. 1-2) en forma de arco, por medio de los cuales encajan en unas gargantas que lleva hecha por su parte superior la pieza cojinete.

25

Por su parte baja terminarán dichas bridas en dos patillas (G-G'figs. 1-2) roscadas, las cuales después de entrar en unos taladros de una chapa baja (H-H'figs. 1-2) de sujeción entre el cojinete, eje y ballesta, llevará unas tuercas para el aprisionamiento.

30

En los extremos del eje irán sujetos los bujes (I-fig. 1) de las ruedas de las cuales irán montados sobre unos cojinetes a bolas.

35

Todo este conjunto del eje ballesta irá montado en el carro o vehículo de la forma siguiente.



40

En los extremos de la ballesta llevará hecho su ojal, el cual; el del extremo izquierdo irá enganchado en un eje o bulón (J-J'figs. 1-2) de acero con sus estrias de engrase, exterior e interior llevando un casquillo de bronce o material adecuado para mejor roce o fricción.

45

Este eje o bulón con el extremo de la ballesta cogido, irá enganchando en unas gemelas (K-K'fig. 1-2) y estas a su vez, enganchada a una pieza soporte (L-L'fig. 1-2) por medio de un eje con su correspondiente casquillo de bronce o material adecuado para como el anterior tener mejor rozamiento o fricción.

El extremo derecho de la ballesta, irá lo mismo que el izquierdo, enganchado por su ojal a un eje (P-H'figs. 1-2) con su correspondiente casquillo de bronce para el rozamiento; este eje irá montado sobre una pieza soporte (H-H'figs. 1-2) la cual llevará un trozo de madera (O- fig. 1) de suplemento para salvar la distancia o altura de los gemelos (K-K'figs. 1-2).

El movimiento de nudillos de la ballesta, se efectuará por medio del juego que existe entre las piezas gemelas y el soporte y extremo de la dicha ballesta.

Todo ello formando el nuevo modelo de eje ballesta que se desea patentar según se ve en los dibujos adjuntos representando:

En Fig. 1 el eje ballesta visto en alzado y de perfil y la fig. 2 el dicho eje ballesta visto en planta.

N O T A

Se reivindican como de la propia y nueva invención:

- 1). Por un eje ballesta caracterizado por una pieza ballesta formado con una serie de chapas de acero, unidas entre sí por dos bridas de amarre y un tornillo que pasa por unos taladros que llevan en su centro, y cuyo tornillo termina por su parte alta en un pitón que se aloja en el eje.
- 2). Por un eje ballesta según la reivindicación 1) caracterizado por una pieza cojinete de forma cilíndrica, la cual por su parte baja llevará una superficie plana por donde asentaré sobre la ballesta, por su parte exterior llevará dos canales en donde encajarán dos bridas aprisionadoras.
- 3). Por un eje ballesta según las reivindicaciones 1) y 2) caracterizado por un eje que entrará en la pieza cojinete



quedando en él, fijo y aprisionado, entrando para mayor fijación, en unos taladros que lleva el dicho eje por su parte baja, los pitones del tornillo de la ballesta.

80 4). Por un eje ballesta, según las reivindicaciones 1) a 3) caracterizado por unas bridas aprisionadoras o de amarre de forma de arco por su parte superior terminando por su parte baja, en dos patillas roscadas con sus correspondientes tuercas, estas bridas servirán para hacer el amarre del cojinete y eje a la pieza ballesta.

85 5). Por un eje ballesta, según las reivindicaciones 1) a 4) caracterizado por una pieza cuadrada, que se coloca debajo de la ballesta y en la cual entrará en unos taladros que lleva las patillas de las bridas de amarre, colocándose después las tuercas para la sujeción de todo.

90 6). Por un eje ballesta según las reivindicaciones 1) a 5) caracterizado por unos bujes para los rodamientos los cuales irán montados sobre cojinetes de bolas y sujetos y fijos dichos bujes en los extremos del eje girando las ruedas sobre los cojinetes a bolas.

95 7). Por un eje ballesta según las reivindicaciones 1) a 6) caracterizado por una pieza soporte la cual llevará por su extremo un eje montado sobre un casquillo de bronce para su mejor rozamiento y cuyo eje soportará con juego por su extremo superior a una pieza llamada gemela llevando esta dicha pieza por su extremo inferior otro eje también con casquillo de bronce en donde se enganchará por uno de sus extremos la pieza ballesta.

100 8). Por un eje ballesta según las reivindicaciones 1) a 7) caracterizado por una pieza soporte la cual llevará por su parte baja un eje con su correspondiente casquillo de bronce para su mejor rozamiento en donde enganchará el otro extremo de la pieza ballesta.



110

9). Por un eje ballesta según las anteriores reivindicaciones el cual podrá ser construido de mayor o menor tamaño y de diferentes clases de materiales apropiado para ello.-

10). Por un eje ballesta según las anteriores reivindicaciones caracterizado por constituir esencialmente:

»UN EJE BALLESTA PARA TODA CLASE DE CARROS  
Y VEHICULOS EN GENERAL».-

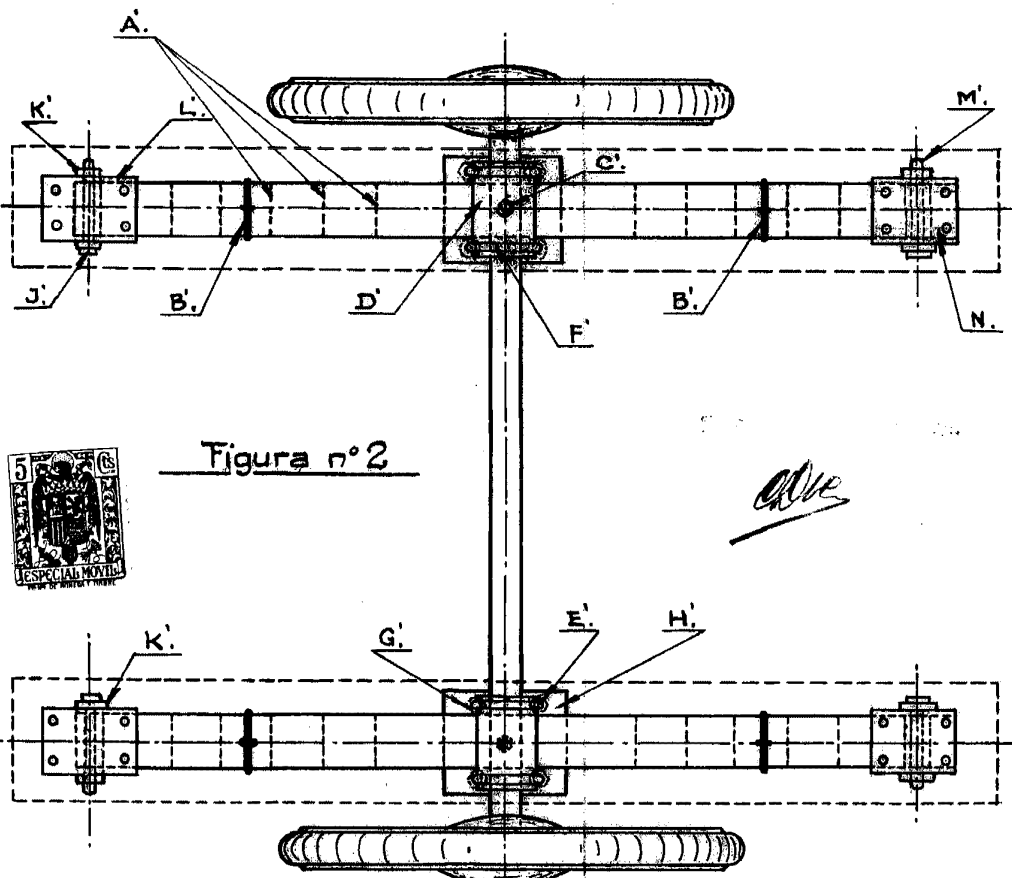
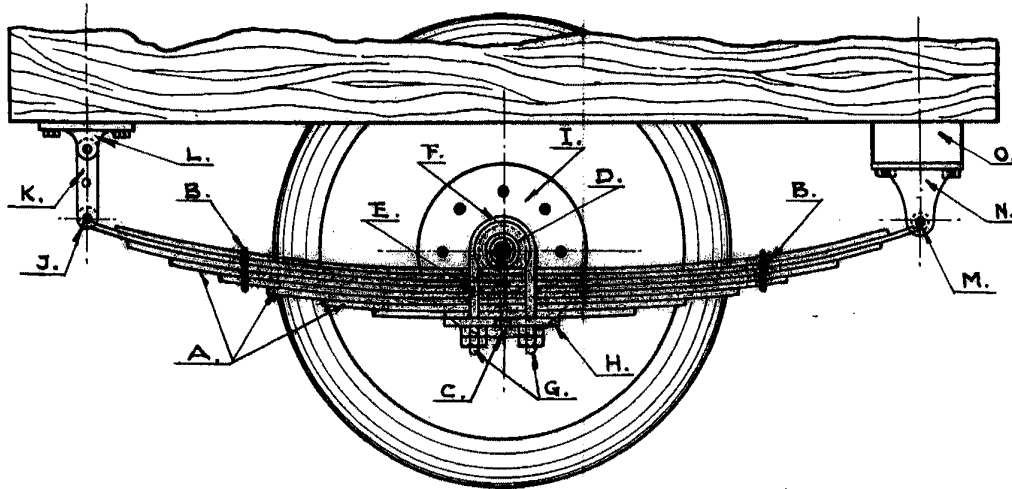
Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se adjunta un plano para su mejor comprensión.-

Madrid 21 de mayo de 1942.-

RODOLFO DE LA TORRE  
P. P.



Figura n.º 14 9591



Escala variable.